

Fecha: 14-03-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Chile Unido y "El Mercurio" premian a las mejores empresas para integrar vida personal y trabajo

Pág.: 5
Cm2: 617,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

C. MUÑOZ-KAPPES

En su edición 2024, los premios otorgados por la Fundación Chile Unido y "El Mercurio" vuelven a reconocer a las empresas que destacan por su compromiso con la creación de entornos laborales que favorecen un equilibrio saludable entre la vida personal y profesional.

En la ceremonia de entrega de los reconocimientos de 2024, que se realizó anoche, se distinguió a 24 organizaciones en las siguientes categorías: Grandes Corporaciones (más de 1.000 colaboradores), Grandes Empresas (entre 200 y 999 colaboradores), Pymes (menos de 200 colaboradores) y Organismos Públicos. También recibieron de manera especial el "Sello de Distinción" 10 organizaciones, por haber obtenido un resultado sobresaliente en la medición.

Según el estudio Mejores Organizaciones para Integrar Vida Personal y Trabajo 2024, se observa un importante aumento en el uso de las medidas de flexibilidad y adaptabilidad. El 81% de las personas encuestadas dice que ha utilizado al menos el 20% de los beneficios que se le ofrecen en estas categorías, un alza desde la medición anterior. Por otro lado, se observa un aumento en la satisfacción de los trabajadores encuestados, de 68% en 2023 a 72% en 2024. En cambio, se muestra un bajo conocimiento de los beneficios para el cuidado de hijos de personas dependientes, en comparación con otras áreas medidas.

En la categoría **Grandes Corporaciones**, el premio a la mejor organización fue para la Caja Los Andes. Fue seguida por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Scotiabank Chile, Nestlé Chile, Movistar, Coopeuch, Los Héroes-Caja de Compensación, BancoEstado Microempresas, Bci Seguros y Gtd.

En la división **Grandes Empresas**, el primer lugar lo obtuvo ABB en Chile. Fue secundada por Empresas Lipigas S.A., Larraín Vial, BancoEstado Cobran-

En la edición 2024 del reconocimiento se distinguió a 24 organizaciones:

Chile Unido y "El Mercurio" premian a las mejores empresas para integrar vida personal y trabajo

Los trabajadores encuestados dan cuenta de un mayor uso de los beneficios de flexibilidad y adaptabilidad y de más satisfacción. Existe desconocimiento de las prestaciones relacionadas con el cuidado de hijos.



Ayer en las dependencias de El Mercurio se premió a 24 empresas que destacaron en la integración de la vida personal y laboral y se entregó un sello de distinción a otras 10.

zas, eClass e ISA Vías Chile.

En el apartado **Organismos Públicos**, Metro de Santiago S.A. fue la galardonada.

En la categoría **Pymes**, la compañía NYK Sudamérica (Chile) Ltda. ganó el primer lugar. También fueron reconocidas BancoEstado Corredores de Seguros, BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa, Pacific Hydro Chile, Caja-

Vecina, Boehringer Ingelheim Chile y BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

El **Sello de Distinción** lo alcanzaron BancoEstado, Colbún S.A., Compañía de los Ferrocarriles del Estado, Farmacias Cruz Verde Corporativo, Grupo Enovus, Guacolda Energía, ISALUD Isapre de Codelco, Laboratorio Bago de Chile S.A. y

SMEC.

Cambios

El estudio de Chile Unido y "El Mercurio" ha visto importantes transformaciones en la forma que las personas se relacionan con su trabajo.

Los cambios continuarán. "Las transformaciones tecnoló-

gicas y la irrupción de la nueva generación de jóvenes vienen acompañadas de enormes cambios en la visión del mundo y el estilo de vida. Esto se traduce necesariamente en aspiraciones y expectativas distintas respecto a nuestro trabajo", resaltó Carlos Schaefer, director de "El Mercurio".

"Tenemos que hacer como

empresa que las personas se sientan apoyadas para tener familia. Esto es algo que hacen estas compañías líderes", expresó Heriberto Urzúa, presidente de la Fundación Chile Unido, quien destacó la baja natalidad en algunas regiones del país.

Ley de sala cuna

En la ceremonia realizada en las dependencias de "El Mercurio", la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, indicó que este año será una prioridad el proyecto de ley de sala cuna. "Hoy día necesitamos poder avanzar en esta materia para poder permitirnos tener una posibilidad mayor de inserción laboral de las mujeres y generar con eso autonomía económica de la mujer", afirmó.

La presidenta de la CPC, Susana Jiménez, señaló que la iniciativa, "corrigiendo algunas falencias que hoy presenta, permitirá dar un paso concreto en materia de cuidado y conciliación del trabajo y la familia".

"Las nuevas generaciones ven de forma muy distinta el mundo laboral y tenemos que hacerlo atractivo, precisamente para promover la formalidad que es algo que nos desafía a todos", indicó Jara.

"Sabemos que la colaboración público-privada es indispensable a la hora de impulsar el crecimiento y aumentar el empleo formal", dijo Jiménez.

HOY CIRCULA EDICIÓN ESPECIAL CON "EL MERCURIO"